



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1994/99  
28 de enero de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO DE CONFORMIDAD CON EL  
PÁRRAFO 13 DE LA RESOLUCION 883 (1993) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

1. El 11 de noviembre de 1993, el Consejo de Seguridad, actuando de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y tras examinar el tema titulado "Cartas de fecha 20 y 23 de diciembre de 1991, de los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (S/23306, S/23307, S/23308, S/23309 y S/23317)", aprobó la resolución 883 (1993), relativa a la cuestión del cumplimiento por la Jamahiriya Arabe Libia de las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones 731 (1992) y 748 (1992) del Consejo de Seguridad.
2. En el párrafo 12 de la resolución 883 (1993), el Consejo de Seguridad exhortó a todos los Estados, incluidos los Estados que no eran Miembros de las Naciones Unidas, y a todas las organizaciones internacionales, a que observasen estrictamente las disposiciones de esa resolución.
3. En el párrafo 13 de la misma resolución, el Consejo pidió a todos los Estados que informasen al Secretario General antes del 15 de enero de 1994 de las medidas que hubieran adoptado para cumplir con sus obligaciones en virtud de la resolución 883 (1993).
4. Inmediatamente después de aprobarse la resolución 883 (1993), el Secretario General transmitió por telegrama el texto de la resolución a los Ministros de Relaciones Exteriores de todos los Estados.
5. Al 24 de enero de 1994, se habían recibido 24 respuestas de conformidad con el párrafo 13 de la resolución 883 (1993). Las respuestas se han publicado por separado como documentos del Consejo de Seguridad siguiendo el orden cronológico de recepción de las comunicaciones, como se indica a continuación:

1.	Noruega	22 de diciembre de 1993	S/1994/35
2.	Italia	23 de diciembre de 1993	S/26925
3.	Finlandia	3 de enero de 1994	S/1994/36
4.	Cuba	6 de enero de 1994	S/1994/37

5.	Madagascar	12 de enero de 1994	S/1994/38
6.	Chipre	12 de enero de 1994	S/1994/39
7.	Brasil	12 de enero de 1994	S/1994/40
8.	Nicaragua	13 de enero de 1994	S/1994/41
9.	Hungría	13 de enero de 1994	S/1994/76
10.	Polonia	14 de enero de 1994	S/1994/42
11.	Suiza	14 de enero de 1994	S/1994/77
12.	Dinamarca	14 de enero de 1994	S/1994/75
13.	Australia	14 de enero de 1994	S/1994/73
14.	Japón	14 de enero de 1994	S/1994/49
15.	India	14 de enero de 1994	S/1994/48
16.	Grecia	14 de enero de 1994	S/1994/58
17.	Malta	14 de enero de 1994	S/1994/74
18.	Estados Unidos de América	15 de enero de 1994	S/1994/84
19.	República Checa	15 de enero de 1994	S/1994/66
20.	Singapur	18 de enero de 1994	S/1994/67
21.	Turquía	19 de enero de 1994	S/1994/68
22.	Bulgaria	20 de enero de 1994	S/1994/82
23.	Suecia	20 de enero de 1994	S/1994/85
24.	Francia	21 de enero de 1994	S/1994/72

-----